

Hilo Negro



Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 149 Julio-agosto 2009

"SI TODO EL MUNDO PIENSA IGUAL ES QUE ALGUIEN NO ESTÁ PENSANDO"

EL GOBIERNO NO CIERRA LA CENTRAL NUCLEAR DE GAROÑA **AMENAZA NUCLEAR 4 AÑOS MÁS (DE MOMENTO).**

Por unos días fuimos objeto del espejismo de que de que el bien común primaría sobre los intereses económicos de las grandes eléctricas, de que el compromiso con las generaciones futuras, el cumplimiento de los compromisos políticos, cerraría Garoña.

Como todo espejismo, según nos acercamos a él desapareció, dejando ver como los protagonistas cumplieron sobradamente con el guión asignado:

- Nuclenor, (Iberdrola y Endesa al 50 %), la propietaria de la central como "padre padrone" exigió la devolución de los "favores": puestos de trabajo, la subvención de las fiestas, los columpios del pueblo, las donaciones a fundaciones, la publicidad,...Y con solo un objetivo, mantener su beneficio.

- El PSOE, como buen gestor socialdemócrata, donde dijo digo, dice diego, nos deja el chantaje de "a ver a quien votáis en las próximas elecciones, que si votáis al PP, no se cerrará Garoña". Serán cretinos.

- EL PP y toda su cohorte institucional: diputación, universidad, junta, ayuntamientos, cámaras de comercio y de empresarios (solo faltó el arzobispado), amenazando con el cataclismo económico y social. Ver para creer, ellos que se han mantenido en el poder político desde que en el año 1971 (inauguración

de la central por Franco) en el Valle de Tobalina vivían 2.172 personas (jóvenes y trabajadores), hasta el momento, donde no llegan a 1.100 personas. La mayor parte de ellos jubilados.

- Los medios de comunicación defendiendo que no les falte

la gallina de los huevos de oro de la publicidad de Nuclenor.

- Los trabajadores de la Central (no todos) prestándose a ser marionetas de una empresa que el día que ya no les necesite, ni se acordara de su nombre, y con el vergonzante soporte sindical de UGT, CCOO y USO.

- El millón y medio de personas que serían afectadas en caso de accidente nuclear (la mitad de grave que Chernobyl), pensando en las vacaciones

- Y los colectivos y asociaciones antinucleares (entre las que nos inclui-



mos), a la defensiva, intentando justificar nuestra postura, sin capacidad para movilizar a los ciudadanos y sin comprender que no puede haber un discurso antinuclear exclusivamente técnico, si no es a la vez anticapitalista y antiautoritario.

El espejismo ha terminado, podemos salirnos del papel asignado, podemos y debemos recomponer fuerzas, cargarnos de razones y hacer participe de ellas a la sociedad. El Sindicato Único de Burgos de la CGT plasmó, modestamente, este discurso en una resolución adoptada por unanimidad en el Pleno del Sindicato y que se recoge en la separata de este número de "Hilo Negro".

**DOMINGO 30 DE AGOSTO EN MIRANDA: ¡¡ACUDE!!
BAJADA ANTINUCLEAR Y ECOLOGISTA DEL EBRO**

VISITA LA WEB DEL SINDICATO: CGTBURGOS.ORG

EL CONGRESO CONFEDERAL

Los pasados días 4,5,6 y 7 de junio se celebró el 16º Congreso Confederal en la ciudad de Málaga, a la que acudió la delegación del Sindicato elegida en la Asamblea: Chuchi, Juan, Elena y Néstor. Aun cuando ya presentaron su informe en el Pleno del Sindicato celebrado el pasado día 23 de junio y estar pendientes de la edición de los acuerdos, nos ha parecido oportuno que nos den unas pinceladas de cómo fue el Congreso.

HN: ¿Cómo llevasteis esos días?

En primer lugar indicar que no pudimos contar con la presencia del compañero Conrado, elegido como miembro de la delegación y que por motivos familiares tuvo que renunciar a participar. El viaje se hizo por carretera, lo que se aprovechó para poder continuar con las impresiones y debates entre la delegación, lo cual hizo que no se hiciera muy pesado. Llegados a Málaga la estancia en la casa de los compañeros Luiso y Paca, supuso un aliciente más, por el cariño y atenciones de los que fuimos objeto. Desde aquí y en nombre del Sindicato nuestro más profundo agradecimiento.

HN: ¿Y en el Congreso?

La intervención de la delegación fue muy activa, participamos en una comisión de ponencia, en la presentación y defensa de votos particulares. El número de la delegación garantizó la presencia del Sindicato en todo el plenario del congreso, y con ello en la participación en el debate, con varias intervenciones y en todas las votaciones realizadas.

HN: Lo mejor y lo peor

Lo mejor es tener a 600 compañ@s, cada un@ de su padre y su madre, debatiendo durante cuatro



días y con un mecanismo tan abierto como el que se da en los Congresos de CGT, y conseguir abordar todo el temario, en general con tolerancia y respeto. Lo peor es que continuamos con muchos déficit de organización, seguridad, improvisación..., que gracias a las propias instalaciones, magníficas, de la Universidad de Málaga donde se desarrollaba el Congreso y al buen hacer de los compañeros y compañeras de Málaga, se suplieron.

HN: Y respecto a los acuerdos...

En general, en línea con los acuerdos de Burgos, con algunas salvedades y mucha "paja". Lo que vemos como un

déficit no achacable a nuestra sempiterna improvisación, es el incumplimiento de acuerdos y mecanismos reglamentarios de los que nos dotamos: no tener los dictámenes de las comisiones de ponencia al comienzo del Congreso, no exigir credenciales para el acceso al plenario del Congreso, obviar la votación nominal para la elección del nuevo Secretariado o contemplar el voto negativo en la elección del mismo. Ello supone restar participación a las delegaciones, y crear suspicacias respecto a la organización del Congreso. En todo caso, ahora, es cuestión de obtener la mejor utilidad de lo allí acordado.

Salud.

I ENCUENTRO DE MUJERES DE CGT BURGOS

El pasado miércoles 24 se llevó a cabo el primer encuentro de mujeres de CGT de Burgos. Este encuentro, que se ha organizado siguiendo el mandato de la Asamblea de febrero, se planteó como una reunión para comprobar el interés que este tipo de actividad podía despertar entre las compañeras del Sindicato.

Aunque la asistencia fue minoritaria, esta primera reunión resultó muy interesante a juicio de las asistentes y se decidió seguir convocando en el futuro encuentros de este tipo con la esperanza de que cada vez haya más participación.

Entre los acuerdos que se tomaron, se pueden destacar los siguientes:

- Realizar una encuesta entre las afiliadas para conocer su grado de interés y sus posibilidades de implicación en estos encuentros de mujeres de CGT.

- Reflexionar sobre el papel de la mujer en el Sindicato y en otras formas de acción social,

analizando si existen diferencias de actuación entre hombres y mujeres e indagando sus causas.

- Valorar su grado de participación en el Sindicato

- Detectar necesidades de formación específicas para mujeres (dependencia emocional, aborto, "cuidadanía", etc.).

- No crear un grupo específico de mujeres dentro del sindicato por el momento, sino más bien grupos de trabajo y reflexión sobre determinados temas o acciones concretas.

- Proyectar y debatir entre hombres y mujeres el documental "La importancia de la imagen" el próximo septiembre.



ANTE LOS DESPIDOS: REDUCCIÓN DE JORNADA Y SALARIO

La sección sindical de CGT en UBI-SA (Sector automoción), ante la actual situación de baja producción de la empresa, y ante la propuesta de la dirección de mejorar la productividad a base de despidos de hasta 90 personas, por las buenas (ERE de extinción de contratos) o por las malas (despidos objetivos), planteó una reducción de jornada y de salario proporcional, con el objeto de paralizar todos los despidos.

De la propuesta, reparto del trabajo reparto de la riqueza, pensamos que ante estas situaciones puede ser

una medida muy útil para evitar destrucción de empleo, en nuestro caso personal fijo con 5-7 años en la empresa.

Somos una empresa de 400 trabajadores y la reducción de un 5% o un 10% de jornada ayudaría a esa insistencia de reducir gastos y a mantener todos los puestos de trabajo.

La respuesta recibida por miembros del comité es que para cobrar menos y tener que ir a trabajar es mejor cobrar del paro y no ir nada a trabajar. Por parte de la empresa su respuesta es que una vez efectuados los despi-

dos, los que quedan se congelen sueldo, antigüedad y demás pluses, con un aumento de jornada. La solidaridad tanto para la empresa, como para muchos que se dicen "obreros", llega, hasta donde termina su bolsillo.

ELECCIONES SINDICALES

En las últimas semanas han sido elegidas dos delegadas de personal como CGT. En la empresa de limpieza y servicios CLECE (1 delegada) y en la residencia geriátrica "DELFO" (1 delegada).



ÚLTIMA HORA: DENUNCIADO POR UN POLICÍA NACIONAL EL COMPAÑERO FERNANDO

Tras haber sufrido el acoso de la nueva unidad de "intervención" de la policía nacional a lo largo de la semana de acciones contra la especulación (18 al 23 de mayo), en Burgos, (ver el Hilo de Junio y www.cgtburgos.org), el compañero Fernando acaba de recibir la notificación de celebración de un juicio el día 23 de septiembre por "desobediencia??",

tras denuncia del mando que dirigió el operativo el día 20 de mayo en la acción de denuncia en

la oficina del INEM de Calzadas. La Policía, como en días anteriores, se presentó en el acto con ganas de complicar un acto cívico y reivindicativo, llegando el mando de la unidad policial a amenazar literalmente al compañero Fernando, de lo que fuimos testigos bastantes compañeros y trabajadores de la oficina de empleo.

Desde el Sindicato no vamos a quedarnos cruzados de brazos ante este intento de criminalizar nuestra actividad reivindicativa. Nos vamos a movilizar: públicamente y en el juzgado, prepararemos la defensa social y judicial de Fernando, de lo que os mantendremos informados. **¡Ninguna agresión sin respuesta!**

ARANDA DE DUERO

SE MANTIENE LA APERTURA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 18 A 20,30 HORAS. ASESORÍA LABORAL (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE), PREVIA CITA EN EL 947203472 O EN EL 618642318

MIRANDA DE EBRO

NO HABRÁ ASESORÍA LOS DÍAS 17 Y 24 DE JULIO, SÍ HABRÁ EL 31. EN AGOSTO, SÓLO PREVIA CITA EN EL 947203472.

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACION PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos
C/ CALERA, 12
09002 BURGOS
DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996